



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
VILLAVICENCIO META**

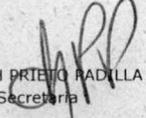
Clase de proceso	SEPARACIÓN DE BIENES
Demandante	Nancy Bolaños Roque
Demandado	William Alexander Rojas Torres
Radicación	50 001 31 10 003 2015 00232 00 C-1
Asunto	Fija agencias en derecho
Fecha de la providencia	Septiembre doce (12) de dos mil diecisiete (2017)

En atención al informe secretarial obrante a folio 75 C-1, este despacho, DISPONE:

*Por Secretaría efectúese la liquidación de costas y téngase como agencias en derecho la suma de \$ 2'213.151 a cargo de la parte demandada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ
JUEZA

	
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO (META)	
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>109</u> del	
13 SEP 2017	
 AYELETH PRIETO RADILLA Secretaria	